



PODER LEGISLATIVO

Diputado Esteban Albarrán Mendoza

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, Y ANTICORRUPCIÓN



OFICIO NO.: HCE/2NDO/LXIII/EAM/CTYA/147/2023.

ASUNTO: Convocatoria a la Quinta Sesión Ordinaria.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 24 de abril de 2023.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PRESENTES.



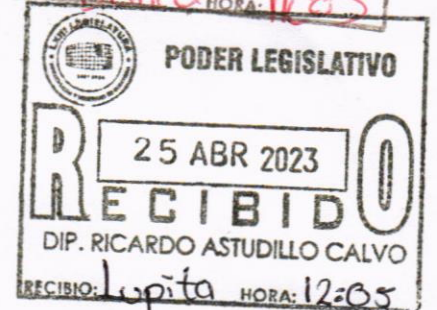
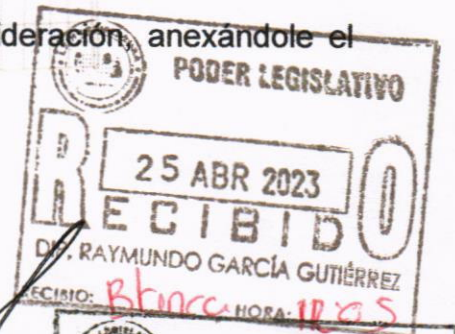
Por este medio y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de acuerdo con la facultad que me confiere el artículo 179 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, me permito convocarlos a la Quinta Sesión Ordinaria que se celebrará el día miércoles 26 de abril del año en curso, a las 10:00 horas en el Salón del Escudo de este Honorable Congreso del Estado.

Esperando contar con su asistencia, le reitero mi consideración, anexándole el proyecto de Orden del Día.



PODER LEGISLATIVO
DIP. ESTEBAN
ALBARRÁN MENDOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TRANSPARENCIA, Y
ANTICORRUPCIÓN

ATENTAMENTE



- C.c.p. C. Diputada Yanelly Hernández Martínez.- Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado. Para conocimiento.
- C.c.p. Dirección de Seguridad y Vigilancia.- Para los efectos del artículo 368 en correlación con el numeral 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.